

MEMORIA

El Instituto Municipal del Deporte de Basauri, aún en un contexto de pandemia y con la recuperación en el horizonte, ha elaborado un presupuesto para el año 2022 atendiendo a las exigencias de austeridad y ahorro en el gasto que se derivan de la grave situación sanitaria provocada por el Covid - 19.

El propósito del presupuesto del año 2022 es atender la demanda que genera la ciudadanía del municipio en el ámbito deportivo, recuperando y adecuando la oferta de actividades, instalaciones y programas a la situación actual, así como fomentar la actividad física como elemento de salud y cohesión social para responder a los niveles de calidad exigidos por las personas usuarias.

Este presupuesto recoge las previsiones necesarias para hacer frente a las obligaciones relativas al personal, Seguridad Social, seguros, contratos y demás obligaciones y gastos de funcionamiento.

Para el ejercicio 2022, el presupuesto asciende a 2.544.278 euros, de los cuales 1.139.381 euros provienen de la aportación municipal y 1.404.897 euros de ingresos propios. El presupuesto se ha visto incrementado un 4,8% respecto al presupuesto del año 2021 pero el total del presupuesto propuesto es inferior a lo presupuestado en ejercicios anteriores previos a la pandemia.

A continuación se presenta más detalladamente el proyecto de presupuestos

GASTOS

Los gastos del Instituto Municipal del Deporte ascienden a 2.544.278 euros.

El **Capítulo I** "Gastos de Personal" se incrementa en 40.617 € lo que representa un 2,59% y supone un importe de 1.606.172 euros. Este incremento se justifica con una posible subida de sueldos del 2%, quedando contemplado en la partida "Bolsa incremento Capítulo I" y la actualización de la antigüedad del personal.

Los gastos consignados en el **Capítulo II** "Gastos en Bienes Corrientes y Servicios" se elevan a 867.106 euros, representando el 34,08 % del Total del Presupuesto, comparativamente con el ejercicio anterior se ha visto incrementado en 34.436 euros lo que representa un 4,10% de subida pero comparativamente con ejercicios previos a la pandemia el gasto corriente del capítulo II es inferior en un 1,20%.

En este capítulo las previsiones son continuistas, salvo las partidas de contratos externalizados que finalizan en el año 2021 y 2022 en las que se ha presupuestado un incremento en las plicas para atender las necesidades de los servicios de Jardinería, Actividades de Tierra y Actividades de Agua. También se ha presupuestado 21.996 € para gestionar el contrato de mantenimiento de la hierba natural del C.F. Artunduaga desde agosto de 2022.

En el presupuesto inicial, se ha abierto una partida de gastos del **Capítulo III** por importe de 1.000 € para atender los gastos de comisiones bancarias.

En el **Capítulo VI**, en el presupuesto inicial del año 2022 se ha presupuestado una inversión de 40.000 € destinada a equipamiento deportivo en P:A.

En el **Capítulo VIII** “Activos Financieros” se ha presupuestado el mismo importe para la concesión de anticipos al personal.

INGRESOS

Las fuentes de financiación previstas siguen siendo la Aportación Municipal y los Ingresos Propios. Para el año 2022 las Tasas y Precios Públicos se mantienen congeladas.

El presupuesto de ingresos está basado en estimaciones realizadas atendiendo a las previsiones de ingresos actuales.

El presupuesto que se presenta se encuentra nivelado en la cifra de 2.544.278 euros.

Los ingresos propios del Instituto Municipal del Deporte ascienden a 1.404,897 euros, representando un 55,22% de autofinanciación, mientras que la Aportación Municipal para el ejercicio 2022 asciende a 1.139.381 €, de los cuales 1.099.381 corresponden a Transferencia Corriente y 40.000 € a Transferencia de Capital.

El **Capítulo III** “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, se mantienen congelados y representa el 52,90% del presupuesto, se estima unos ingresos propios por estos conceptos de 1.346.001 euros, en previsión de que las restricciones futuras sean de índole menor, se espera que la demanda evolucione favorablemente y se recupere la normalidad pudiendo contar con toda la oferta de servicios que nos permita recuperar la recaudación que teníamos antes de la pandemia.

En el **Capítulo IV** “Transferencias Corrientes”, la Aportación Municipal asciende a 1.099.381 € y representa el 43,21% del total del presupuesto, la aportación se ha incrementado en el año 2022 en 75.653 €.

En el **Capítulo V** “Ingresos patrimoniales”. Está presupuestado el canon de la Cafetería.

En el **Capítulo VII** “Transferencias de Capital”, se ha presupuestado 40.000 € para acometer inversiones en equipamiento deportivo.

En el **Capítulo VIII** “Activos Financieros”, únicamente se recaudarán las cantidades reintegradas por el personal de plantilla del Organismo por anticipos concedidos.